



ACTA: Número: 86 (Ochenta y Seis) Ordinaria.

- En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 08:34 horas del día 08 de Septiembre del año 2015 Dos mil quince, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad; estando reunidos los CC. ENRIQUE GUERRERO SANTANA, LIC. MARÍA MAGDALENA CHÁVEZ ORTEGA, C. MA. DE LOS ÁNGELES GRAJEDA PEÑA, C. DANIEL AGUILAR RAMIREZ, C. JAIME DIAZ INFANTE SANCHEZ, C. JOSÉ MA. PÉREZ LEÓN, C. PEDRO GUERRERO BRÁMBILA, LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ PRECIADO, PROF. ELÍAS VÉLEZ SALDIVAR, C. TIMOTEO GUERRERO SANTANA y el L.C.P. JOSÉ OCTAVIO GÓMEZ GUARDADO, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, primera del mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- COMPROBACION DE QUORUM
- 3.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA NO. 84 Y EN SU CASO APROBACION.
- 4.- ASUNTOS A TRATAR:
 - A. Permiso de Casino.
 - B. Apertura de la calle Callejón del Ozote a entroncar a la Av. Primavera Colonia San Isidro, en Terreno Municipal.
 - C. Cambio de Obras del Ramo 33.
 - D. Asunto Relacionado con el Instituto Municipal de las Mujeres (IMM).
 - E. Asunto Relacionado con el Agua Potable.
- 5.- ASUNTOS VARIOS
- 6.- CLAUSURA

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran el Ayuntamiento 2012-2015 y desglosado de la siguiente manera:

Punto No 1: Se efectuó el acostumbrado pase de lista encontrándose presentes 11 de 11 Regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2012-2015.

Punto No 2: Se contó con Quórum Legal para proseguir con la Sesión Ordinaria, se declara abierta la sesión.

Punto No. 3: En lo que corresponde al contenido del Acta No. 84 Ordinaria se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2012-2015.

Punto No. 4:

- A. **Permiso de Casino.** El presidente municipal el C. Enrique Guerrero Santana propone que para poder otorgar la Licencia Municipal y el permiso a dicho Casino se tienen que acordar en sesión de ayuntamiento, y la propuesta del presidente municipal es que no se tiene contemplado dentro de la Ley de Ingresos de este giro y al no tener se cobraría solo \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m. n.) por lo que propone el presidente municipal el C. Enrique Guerrero Santana cobrar anualmente la cantidad de \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 m. n.).
El L.C.P. José Octavio Gómez Guardado propone que se ponga a consideración con el pueblo y se realice una encuesta o consultoría y que se realice bajo Notario Público, y así el mismo pueblo diga si se pone o no dicho Casino, dicha propuesta es secundada por la regidora Ma. de los Ángeles Grajeda Peña.
Que los interesados si es que se otorga dicho permiso le den seguimiento ante Gobernación.
Una vez manifestadas dichas propuestas se ponen a consideración del pleno, por lo que queda de la siguiente manera:

Enrique Guerrero

Ma. de los Angeles Grajeda Peña

José Octavio Gómez Guardado

Timoteo Guerrero

José María Pérez León

Daniel Aguilar Ramírez

María Magdalena Chávez Ortega

Elías Vélez Saldivar

Jaime Díaz Infante Sánchez

Pedro Guerrero Brámbila

María Guadalupe Ruiz Preciado

Jaime Díaz Infante Sánchez

Con 5 votos a favor de la propuesta del Presidente Municipal C. Enrique Guerrero Santana, de los regidores C. Pedro Guerrero Brámbila, C. Daniel Aguilar Ramírez, Lic. María Magdalena Chávez Ortega, C. Enrique Guerrero Santana y el C. José Ma. Pérez León.

Con 4 votos a favor de la propuesta del L.C.P. José Octavio Gómez Guardado, de los regidores L.C.P. José Octavio Gómez Guardado, C. Ma. de los Ángeles Grajeda Peña, C. Jaime Díaz Infante Sánchez y el C. Timoteo Guerrero Santana.

Con 1 voto en contra por parte del Profr. Elías Vélez Saldivar manifestando que atenta en contra del patrimonio de la población.

Así como la Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado con 1 voto en contra por la razón que no mira ningún beneficio para la gente, al contrario es tener un centro de vicio más, y no es la empresa que se necesita para generar empleos.

Ya realizada la votación y al no ver mayoría en ninguna de las propuestas, este punto queda sin aprobación.

B. Apertura de la calle Callejón del Ozote a entroncar a la Av. Primavera Colonia San Isidro, en Terreno Municipal proponiendo el Presidente Municipal C. Enrique Guerrero Santana que esta calle nueva se llame PEDREGAL. Con relación a dicho punto se puso a consideración del pleno y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza que la nueva calle se llame PEDREGAL.

C. Cambio de Obras del Ramo 33. Con relación a dicho punto se puso a consideración del pleno la participación del Ing. Orlando García Gradilla Dir. de Obras Públicas y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la participación del antes mencionado, quien dio lectura al oficio de fecha 28 de Agosto del presente años, suscrito por el Ing. Orlando García Gradilla Dir. de Obras Públicas, en el cual solicita aprobación para los cambios en las obras y montos que se llevan a cabo dentro del Programa Ramo 33 Fondo de Infraestructura social Municipal 2015.

- Se cancelan las obras 5 y 7.
- Cambia nombre y monto en las obras 4 y 7.
- Cambia el nombre en la obra 11.

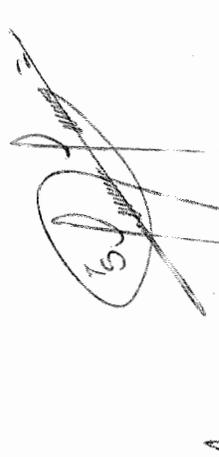
A continuación se anexa la Tabla con cambios y montos:

Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios			
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2015			
OBRAS			
	Localidad	Nombre de la Obra o Acción	FISM RAMO 33
1	LAS PILAS	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO PRINCIPAL Y DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE FRANCISCO VILLA EN LAS PILAS	80,000.00



2	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO PRINCIPAL Y DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LAS CALLES GUILLERMO PRIETO Y SR. CURA ZAMORA	202 100,000.00
3	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL DE LA CALLE JUAN CARBAJAL ENTRE LAS CALLES ALAMO Y NETZAHUALCOYOTL (SEGUNDA ETAPA)	400,000.00
4	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO PRINCIPAL Y DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE LAURA COSIO ENTRE LAS CALLES GENERAL ANAYA Y JUAN VALDIVIA	185,000.00 (Cambia nombre y monto)
5	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO PRINCIPAL Y DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE MARCELINO HERNANDEZ ENTRE LAS CALLES J. DE JESUS MADERA Y ALBERTO PADILLA	<u>CANCELADA</u>
6	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE PRINCIPAL Y TOMAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE LAURA COSIO ENTRE LAS CALLES GENERAL ANAYA Y JUAN VALDIVIA	102,000.00 (Cambia nombre y monto)
7	CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE PRINCIPAL Y TOMAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE MARCELINO HERNANDEZ ENTRE J. DE JESUS MADERA Y ALBERTO PADILLA	<u>CANCELADA</u>
8	PUERTA DE BARRO	RED DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE LA ESTANCIA ENTRE LAS CALLES TAPEIZTE Y FCO MARQUEZ EN PUERTA DE BARRO	28,000.00
9	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO PRINCIPAL Y DESCARGAS DOMICILIARIAS DE LA CALLE MARIA DEL ROSARIO DIAZ ROSAS Y PROLONGACION HIDALGO ENTRE LAS CALLES PROLONGACION DIVISION DEL NORTE Y ALMENDRO	50,000.00
10	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO INFANTIL (PRIMERA ETAPA)	736,161.90
11	CABECERA MUNICIPAL	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LAURA COSIO ENTRE LAS CALLES GENERAL ANAYA Y JUAN VALDIVIA	283,000.00 (Cambia nombre)
12	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE AULA DE MAESTROS EN ESCUELA PREPARATORIA CECYTEJ	100,000.00









13	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL EN LA CALLE JALISCO, VALENTIN VELASCO Y LA PAZ	491.200.00
TOTAL			2,555,361.90

Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza lo antes solicitado por el Ing. Orlando García Gradilla Dir. de Obras Públicas, quedando canceladas las obras de la calle Jesús Madera y pasarla a la calle Laura Cosío con el mismo monto.

D. **Asunto Relacionado con el Instituto Municipal de las Mujeres (IMM).** Con relación a dicho punto el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana hace mención respecto a la cantidad de \$ 115,000.00 (Ciento quince mil pesos 00/100 m. n.) proponiendo que dicha cantidad se transfiera por parte del Instituto Municipal de las Mujeres al Municipio, y esta misma cantidad sea para la construcción de 3 cubículos privados y un espacio para 3 escritorios más, donde se encuentra ubicado el archivo de catastro, por lo que también propone reubicar al Instituto Municipal de las Mujeres para que se instalen en la nueva Presidencia Municipal. Con relación a dichas propuestas se pusieron a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza se transfiera la cantidad arriba mencionada para la construcción de dichas oficinas, y así como también la reubicación del Instituto Municipal de las Mujeres al área nueva.

E. **Asunto Relacionado con el Agua Potable.** El Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana pone a consideración del pleno la participación del Ing. Gilberto Preciado Espinoza Dir. de Agua Potable y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la participación del antes mencionado, por lo que le pregunta el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana que con cuánto dinero cuenta la Junta de Agua Potable, respondiendo el Ing. Gilberto Preciado Espinoza que se cuenta con la cantidad de \$ 2'018,000.00 (Dos millones dieciocho mil pesos 00/100 m. n.), así mismo el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana manifiesta a los regidores que en Hacienda Municipal se debe a proveedores aproximadamente la cantidad de \$ 900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 m. n.). Por lo que propone cambiar \$ 1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m. n.) del Agua Potable a Hacienda Municipal para pagar a los proveedores. Preguntándole al Dir. de Agua potable si con el resto del dinero la Junta de Agua Potable puede salir adelante con sus gastos el resto del año, respondiendo el Ing. Gilberto Preciado Espinoza que si se puede salir adelante con los gastos de la Junta de Agua Potable el resto del año. Con relación a dicha propuesta se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la propuesta realizada por el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana de cambiar \$ 1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m. n.) del Agua Potable a Hacienda Municipal para pagar a los proveedores.

Punto No. 5:

1) Se puso a consideración del pleno la participación del Ing. Enrique Robles Rodríguez y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la participación del antes mencionado, quien dio lectura al oficio de fecha 4 de Septiembre del presente año, suscrito por el Ing. Benjamín Rodríguez Palafox Pdte. del Consejo



Directivo de Unión de Comerciantes Empresarios y Prestadores de Servicios de El Grullo A. C. (U.C.E.P.S de El Grullo A. C). en el cual solicita se analice la posibilidad de conceder un terreno en donación o comodato para la construcción de un centro de negocios regional en el cual se pueda estar hospedada la Unión de Comerciantes siendo su labor la gestión de la edificación del centro. El L.C.P. José Octavio Gómez Guardado propone se comisione al Síndico Municipal C. Jaime Díaz Infante Sánchez para que les muestre algunos lotes del Municipio para que ellos escojan el más idóneo, dicha propuesta es secundada por el Profr. Elías Vélez Saldivar. El regidor Timoteo Guerrero Santana propone el terreno de 2, 107.41 m² que se encuentra ubicado en la calle Moctezuma sin número entre la calles Netzahualcóyotl, Álamo y Ayuntamiento, de Colonia La Noria, propiedad de este municipio. Manifestando los de la U.C.E.P.S de El Grullo A. C. que ese terreno es el más indicado para los planes que tienen.

Así mismo el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana propone que si en los primeros 5 años la U.C.E.P.S de El Grullo A. C. no empieza con la construcción de dicho Centro de Negocio, el terreno se regresaría al municipio, el comodato se realizara en el Departamento Jurídico de este Municipio por 100 años, y la escrituración del comodato será pagada por la U.C.E.P.S de El Grullo A. C. Con relación a dicho tema se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza dar en comodato por 100 años, el terreno de 2, 107.41 m² que se encuentra ubicado en la calle Moctezuma sin número entre la calles Netzahualcóyotl, Álamo y Ayuntamiento, de Colonia La Noria para la construcción de un centro de negocios regional, así como la propuesta manifestada por el Presidente Municipal el C. Enrique Guerrero Santana de regresar el terreno si no se empieza a construir en él, dentro de los primeros 5 años.

- 2) La Lic. María Magdalena Chávez Ortega propone con relación al permiso del Casino que se realice la consultoría "Opinión Ciudadana" integrándose en una comisión los regidores Lic. María Magdalena Chávez Ortega, C. Pedro Guerrero Brámbila y el C. Daniel Aguilar Ramírez respecto la apertura del Casino. Secunda la propuesta el C. Daniel Aguilar Ramírez, C. Pedro Guerrero Brámbila, C. Enrique Guerrero Santana y el C. José Ma. Pérez León. Proponiendo el C. Daniel Aguilar Ramírez que la consultoría se realice en esta semana.

El Profr. Elías Vélez Saldivar no está de acuerdo con el establecimiento de ponerse el Casino. Se puso a consideración del pleno la propuesta de la Lic. María Magdalena Chávez Ortega y con 5 votos a favor por parte del Presidente Municipal C. Enrique Guerrero Santana y los regidores Lic. María Magdalena Chávez Ortega, C. Daniel Aguilar Ramírez, C. Pedro Guerrero Brámbila y el C. José Ma. Pérez León.

Y con 6 votos en contra por los regidores L.C.P. José Octavio Gómez Guardado, Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado, C. Timoteo Guerrero Santana, Profr. Elías Vélez Saldivar, C. Ma. de los Ángeles Grajeda Peña y el C. Jaime Díaz Infante Sánchez. Por lo que no se aprueba dicha propuesta realizada por la Lic. María Magdalena Chávez Ortega.

- 3) El C. Timoteo Guerrero Santana manifiesta a los regidores respecto a la visita de las personas de la Ciudad hermana de Tlaxcala, Chautempan, la cual sería el día 16 de Septiembre del presente año, por lo que solicita el punto de acuerdo sobre el apoyo que se ha brindado del Ayuntamiento respecto al desayuno, comida, y el 50 % de hospedaje, así mismo solicita que si es posible darles la bienvenida en el Local del C. Liborio Osorio. Con relación a dichas peticiones se pusieron a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza brindar el apoyo con lo anteriormente solicitado para la visita de las personas de la Ciudad Hermana de Tlaxcala Chautempan.

- 4) El regidor José Ma. Pérez León solicita la cantidad de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m. n.) para la premiación de la competencia de ciclismo, la cual se llevara a cabo el día 16 de Septiembre del presente año, manifestando que dicho recurso se tome de la cuenta de Deportes. Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including names like 'Enrique Guerrero Santana', 'José Ma. Pérez León', 'Timoteo Guerrero Santana', and 'Jaime Díaz Infante Sánchez'.

regidores presentes de **II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015**, se autoriza la cantidad de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m. n.) para la premiación de la competencia de ciclismo, tomándose de la cuenta de Deportes.

5) El regidor José Ma. Pérez León dio lectura al oficio de fecha 06 de Agosto de 2015, suscrito por la C. Evelia Ramos Álvarez Oficial Mayor, en el cual solicita la jubilación del C. Gamaliel Jiménez Camarena, quien tiene el puesto de Policía de línea en el Depto. Seguridad Publica, quien tiene laborando desde el año de 1998, y actualmente se encuentra enfermo de diabetes mellitus e insuficiencia renal, debiéndose realizar 4 diálisis diarias. **Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de II regidores presentes de II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la jubilación del C. Gamaliel Jiménez Camarena otorgándosele el 100 %.**

6) Se puso a consideración del pleno la participación de la Ing. Larisa Yarisel Uribe Llamas Directora de Ecología y Medio Ambiente y **por unanimidad de II regidores presentes de II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la participación de la antes mencionada,** quien da a conocer respecto a un proyecto que existe en el centro de acopio, el cual consiste en techar un espacio y realizar un baño, el cual tienen un costo de \$ 33, 227.00 (Treinta y tres mil doscientos veintisiete pesos 00/100 m. n.) la cual dicha cantidad la aportara la JIRA, y la mano de obra la pagaría el municipio con un costo aproximado de \$ 15,888.00 (Quince mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 m. n.). **Con relación a dicho proyecto se puso a consideración de regidores y por unanimidad de II regidores presentes de II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza el proyecto mencionado por parte de la Ing. Larisa Yarisel Uribe Llamas Directora de Ecología y Medio Ambiente, aportando el municipio la mano de obra con un costo aproximado de \$ 15,888.00 (Quince mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 m. n.), ya que el municipio realizara la obra.**

7) Se puso a consideración del pleno la participación del Ing. Gilberto Preciado Espinoza Dir. de Agua Potable y **por unanimidad de II regidores presentes de II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza la participación del antes mencionado,** quien manifiesta a los regidores respecto el tema del pago de \$ 44,181.00 (Cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y un pesos 00/100 m. n.) correspondientes a los meses de Octubre de 2013 a Abril 2015 de Energía Eléctrica del Pozo de Agua, y del pago de los derechos de Aguas Nacionales del Fraccionamiento Tulipanes, de los cuales los pagos de energía eléctrica fueron pagados por Ing. Luis Enrique Rosas Arechiga y en base al convenio el municipio se comprometió a reembolsar la cantidad pagada. Del pago de los derechos de Aguas Nacionales es necesario que pague el municipio a nombre del Ing. Luis Enrique Rosas Arechiga y así estando al corriente hacer el cambio a nombre del municipio. Todo esto sustentado en el Convenio de Obra faltante para Regularización de Tulipanes el día 29 de Octubre del año 2013. **Con relación a dicho asunto se puso a consideración de regidores y por unanimidad de II regidores presentes de II Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza el pago de \$ 44,181.00 (Cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y un pesos 00/100 m. n.) correspondientes a los meses de Octubre de 2013 a Abril 2015 de Energía Eléctrica del Pozo de Agua, y del pago de los derechos de Aguas Nacionales del Fraccionamiento Tulipanes por parte del Municipio a nombre del Ing. Luis Enrique Rosas Arechiga, esto con el fin de que ya queden a nombre del municipio.**

8) El Profr. Elías Vélez Saldivar dio lectura al oficio de fecha 20 de Julio del presente año, suscrito por el Ing. Victor Zamora Preciado, en el cual manifiesta respecto a los honorarios correspondientes al Proyecto y Supervisión de la Obra de Electrificación denominada **Conversión Aéreo - Subterránea Segunda Etapa**, proyecto del cual a la fecha no ha recibido por parte del Municipio participación económica por esos honorarios.



Señor Lic. Sergio de los Angeles

[Handwritten signature]

Propone el Presidente Municipal C. Enrique Guerrero Santana que se le pague solamente la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m. n.) mas I.V.A., porque quien quedo mal fue CFE y el pidió surtir los materiales y se le compraron, pidió también se le diera la obra del Campo de Beis Boll y se le dio y quedo mal porque hasta esta fecha se entregó la verificación, después de cómo un año.

Se da a conocer y lectura al acuerdo con relación al Acta No. 5 Ordinaria de fecha 24 de Noviembre del 2012, en la cual se menciona que el Ing. Victor Zamora Fierro realizaría la gestión ante Comisión Federal de Electricidad sobre el proyecto.

El Profr. Elías Vélez Saldivar propone que se le pague la cantidad de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m. n.) al Ing. Víctor Zamora Preciado, secundando el regidor Jaime Díaz Infante Sánchez.

Con relación a dicho asunto se puso a consideración de regidores y con 9 votos a favor C. Enrique Guerrero Santana, Lic. María Magdalena Chávez Ortega, C. Ma. De Los Ángeles Grajeda Peña, C. Daniel Aguilar Ramírez, C. José Ma. Pérez León, C. Pedro Guerrero Brámbila, Lic. María Guadalupe Ruiz Preciado, C. Timoteo Guerrero Santana y el L.C.P. José Octavio Gómez Guardado se autoriza la propuesta hecha por el Presidente Municipal C. Enrique Guerrero Santana de pagarle al Ing. Víctor Zamora Preciado \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m. n.) mas I.V.A., y con 2 votos en contra por parte de los regidores el C. Jaime Díaz Infante Sánchez y el Profr. Elías Vélez Saldivar, por lo que ellos están de acuerdo en pagarle \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m. n.).

9) La regidora Ma. de los Ángeles Grajeda Peña manifiesta lo siguiente: Sé que su tiempo es importante pero no se les olvide que somos regidores de 24 horas, y también estoy yo aquí dejando mis compromisos personales, en fin, eran varios puntos que traigo pendientes lo dejo en tres, pero el C. Timoteo Guerrero Santana ya me apoyo con lo del evento de Tlaxcala.

Y como punto segundo punto mi inconformidad y deseo que quede asentado en el Acta de Ayuntamiento en referente a mis comisiones, que no se les dio la importancia y seriedad que requieren cada una de ellas, además de mi queja hacia el Director de Cultura respecto a que fui omitida como autoridad al no ser informada de las actividades culturales y asistiendo él como representante del Ayuntamiento, orden recibida según decía por el Presidente Municipal.

Que no se cumplieron algunos acuerdos autorizados en las Sesiones de Cabildo como el proyecto del sonido del Jardín, su auditorio, entre otros que iban a marcar la diferencia en cuestión cultural pero dicho por el Presidente Municipal que eran negados porque había obras más importantes, se les olvida que la Cultura es vida y la gente vive mejor cuando es tomada en cuenta para sus necesidades recreativas y sociales, y que a pesar de estarlo solicitando en las reuniones no se logró el objetivo.

La cancelación de los eventos de los domingos culturales que ya estaban agendados de los meses de Julio a Septiembre por el Coordinador de Festividades Cívicas y Culturales, mi reconocimiento y agradecimiento al Mtro. Cesar Soltero Andrade, por lo que le solicite al Dir. de Cultura C. Gerardo Cruz Brambila que porque la cancelación sin avisarme si ya estaban contratados los artistas, y simplemente se rio y dijo que eran órdenes del Presidente Municipal porque no había dinero, \$ 8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m. n.) se necesitaban para la realización de algunos eventos y que además era tiempo de lluvia, ningún domingo llovió y eso me lo reclamo la gente, y otros muchos detalles que ocurrieron y ya no se resuelven, como el que tuve que aportar de mi dinero para gastos de 3 de mis 6 comisiones. **Con relación a dicha inconformidad queda a conocimiento del pleno.**

10) El C. Jaime Díaz Infante Sánchez Síndico Municipal dio lectura al oficio de fecha de su presentación, en el cual solicita dar de **baja** en el Padrón Municipal los siguientes Bienes Muebles:

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:

CANTIDAD	CONCEPTO	CARACTERISTICAS	UBICACION
1	BOMBA 1/2 HP	NARANJA	RASTRO
1	BOMBA 1 HP	GRIS CON VERDE	RASTRO
1	BOMBA FIJA		CANCHA EL PROGRESO
1	MOTOBOMBA 2"		CANCHA EL PROGRESO
1	MOTOBOMBA FIJA		CANCHA EL GLOBO
2	MOTOBOMBA FIJA		JARDIN
1	BOMBA		DOMO
1	MOTOBOMBA FIJA		CANCHA DE LA UNIDAD GRADAS

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4	LAMPARAS, COLOR AMARILLA CON NEGRO, MARCA: PRETUL
1	CAMARA MARCA NIKON COLOR NEGRA
1	VENTILADOR MARCA: MYTEK S/MOD. COLOR NEGRO
1	VENTILADOR, MARCA: LASKO, COLOR BLANCO
1	VENTILADOR, COLOR BLANCO CON AZUL, MARCA: MACILUX, MOD. ML-125
2	TELEFONOS MARCA: PANASONIC, COLOR BEIGE Y NEGRO
1	FAX MARCA: PANASONIC, MOD. KX-FP101, COLOR BEIGE
1	CARGADOR DE BATERIAS, MARCA: ENERGIZER, COLOR NEGRO
1	LOKER S/MARCA, CAFÉ CLARD
1	MAQUINA DE ESCRIBIR
1	RADIO MOVIL MARCA: KENWOOD, MOD. TK762H, SERIE: 01100714
1	RADIO MOVIL, MARCA: MOTOROLA, MOD. EM-200, SERIE: 119TFW1304
1	FUENTE PODER, MARCA: ASTRON, S/N
1	FUENTE PODER, RS127 VOLTIOS
7	RADIOS PORTATIL, MARCA: MOTOROLA, MOD. PRO3150, SERIES: 422FBJ5314, 422FBJI2255, 422FBL3289, 422FBJ5319, 422FBJ3170, 422YCW1499 Y 422YCW1658
4	RADIO PORTATIL, MARCA: MOTOROLA, MOD. EP450, SERIES: D18TET835, 422TEQQ695, 422FBJ5291, 422TTFQ0082
1	RADIO PORTATIL, MARCA: MOTOROLA, MOD. EP450, S/MATRICULA
3	RADIO PORTATIL, MARCA: ELITE, MOD. PRO5150, SERIE: 004TBEO833, 004TBEO812 Y 004TBQ1507
1	AIRE ACONDICIONADO,
29	CAMARAS (CIRCUITO CERRADO)
2	VIDEO GRABADORAS (CIRCUITO CERRADO)
2	MONITOR PANTALLA PLANA (CIRCUITO CERRADO)
1	MONITOR PANTALLA PLANA, COLOR NEGRO, MARCA: HACER, MOD. X163W
2	C.P.U. COLOR NEGRO, MARCA: LG Y UNO S/ MARCA
1	MAUSE COLOR NEGRO CON GRIS, MARCA: PERFECT CHOICE
1	TECLADO, COLOR NEGRO, MARCA: PERFECT CHOISE
1	PAR DE BOCINAS COLOR NEGRO, MARCA: PERFECT CHOICE, SERIE: L107111320
1	NO BREK, COLOR NEGRO, MARCA: ISBLCO
1	MAQUINA DE ESCRIBIR, MARCA OLIMPIA, MOD. 007

Esta hoja pertenece al Acta No. 86 (Ochenta y Seis) Ordinaria, de fecha 08 de Septiembre del año 2015 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2012-2015.



1	NO BREK. COLOR NEGRO, MARCA MICRO DR480
2	IMPRESORAS COLOR GRIS, MARCA HP DESJET MOD. 1360 Y 3920.
1	AROS DE APREHENSIÓN, MARCA: SMITH & WESSON, MAT. 368592

PROMOCIÓN ECONÓMICA:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COLOR	MARCA	MODELO	SERIE
1	TV	NEGRO	SONY	-	-
1	CONTROL	NEGRO	SONY	-	-
1	DVD	PLATA	-	-	-
1	ARCHIVERO 4 CAJONES	NEGRO	-	-	-
1	MESA DE MADERA	CAFÉ	-	-	-
1	MOUSE	NEGRO	HP	-	M/N M-SBJ96
5	SILLAS DE METAL CON PLASTICO	NEGRO	-	-	-
2	SILLAS EMPRESARIAL	NEGRO	-	-	-
2	SELLOS	PROMOCION ECONOMICA	-	-	-
1	TELÉFONO ALÁMBRICO DE LÍNEA DELGADA	NEGRO	CORDED SLIMLINE	29280FE 1-A	-
1	MONITOR	BLANCO	LG	CB777F-NA	203MX13906
1	CPU	NEGRO	DELL	GX270	-
1	TELÉFONO	BLANCO	PANASONIC	KX-TS550ME	-
1	MONITOR	NEGRO	SOYO	-	-
1	CPU	GRIS CON NEGRO	MICRO STAR	-	-
1	MONITOR	NEGRO	COMPAQ	-	-
1	TERMOMETRO DE AGUJA ANALOGO, FACTURA NO. 15510	-	-	-	-
1	MESA MIL USOS DE DOS ENTREPAÑOS, FACTURA NO. 3546	-	-	-	-

AGUA POTABLE:

- 3 NO BREAK ISB MICRO SRINET 480.
- 1 SUMADORA CITIZEN 440DPH.
- 1 TECLADO GHIA.
- 1 TECLADO GENIUS.
- 1 SUMADORA CANON P1700H.
- 1 TECLADO LOGITECH.

Esta hoja pertenece al Acta No. 86 (Ochenta y Seis) Ordinaria, de fecha 08 de Septiembre del año 2015 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2012-2015.

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including names like 'Juan Diego...', 'Antonio...', and 'AF...']

- 2 POWER COP.
- 1 FUENTE DE PODER ATX.
- 1 FUENTE DE PODER HP.
- 1 LAMPARA TRUPER.
- 1 LAMPARA VARTRA.
- 1 PAR DE BOCINAS P/COMPUTADORA SM.
- 1 FAX CANON.
- 1 VENTILADOR CHICO MASSEY BLANCO.
- 2 DOSIFICADORES PROMINENT ROJO.
- 2 FUENTES DE PODER EDGE.
- 1 BOMBA DE 30 HP SM.
- 1 MOTOR DE 30 HP SM.
- 1 VENTILADOR CYCLONE.

CATASTRO MUNICIPAL:

NÚM	CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS	MODELO	SERIE
01	CALCULADORA ELECTRICA	MARCA CITIZEN CX-80B, COLOR NEGRO	12-DIGIT PRINTING CALCULATOR	6003307
01	SELLO	MARCA TRODAT, COLOR NEGRO CON GRIS. CON LEYENDA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL GRULLO, JALISCO DEPARTAMENTO DE CATASTRO- VALORES AUTORIZADOS CON EFECTO DE TRANSMICIÓN DE NOMINIO-RECIBO OFICIAL.....	PRINTY 4727	S/N
01	FLEXOMETRO	MARCA CADENA, DE 9M 30' COLOR VERDE CON NEGRO	WDA9025	S/N
01	SILLAS TUBULARES	TAPIZ PLANA, COLOR NEGRO		S/N
01	ESCALERA DE TIJERA	MARCA CUPRUM, 3 ESCALONES, ALUMINIO	566-03N	S/N

NÚM	CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS	MODELO	SERIE
01	ESCALERA DE TIJERA	MARCA CUPRUM, 3 ESCALONES, ALUMINIO	566-03N	S/N
03	CALCULADORA	CITIZEN SDL 8820		S/N
01	CAJA METÁLICA	PARA DINERO, GRIS/NEGRO		S/N
01	SELLO			S/N
01	REGULADOR DE VOLTAJE	MARCA MICROVOLT, 8 CONTACTOS, 1300 PLUS	DN-21-132 (PLUS)	S/N
01	VEHÍCULO	NISSAN, PLACAS J 606632, VEHÍCULO ROBADO- DEMANDA EN M.P.	MODELO 1998	3NICD12S5 WKD18410
01	MESA	AGLOMERADO TUBULAR CROMADO 40X60		

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD GRULLENSE:

- 1 TELÉFONO MARCA UNIDEN (LA TERCERA EXTENSIÓN DEL TELÉFONO QUE TENEMOS EN EL IMAJ Y DEPORTES)
- 1 IMPRESORA MARCA Y MODELO HP DESKJET F4280 ALL-IN-ONE.

OFICINA DEL PRESIDENTE:

1. SILLA GIRATORIA TAPIZADA EN PANA COLOR ROJO. DE RECEPCIÓN.
2. COMPUTADORA PORTÁTIL HACER ASPIRE 5220- 5495. DE RECEPCIÓN.
3. MÁQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA COLOR GRIS BROTHER GX-8750. DE RECEPCIÓN.
4. RADIO PORTÁTIL COLOR NEGRO KENWOOD. DE OFICINA DE PRESIDENCIA.
5. 2 TELÉFONOS INALÁMBRICOS MOTOROLA, MODELO FOX500 DECT 6.0. DE OFICINA DE PRESIDENCIA.
6. SERVIBAR GENERAL ELECTRIC D112A08602. DE OFICINA DE PRESIDENCIA.
7. SILLA GIRATORIA TAPIZADA EN PANA COLOR ROJO. DE OFICINA DE PRESIDENCIA.
8. TELÉFONO COLOR PLATA UNIDEM V3W975. DE OFICINA DE PRESIDENCIA.
9. CÁMARA DIGITAL COLOR AZUL CANON SERIE 6523101975. DE OFICINA DE PRESIDENCIA.
10. TELÉFONO COLOR NEGRO PANASONIC, 6AAA453619. DE OFICINA DE PRESIDENCIA.
11. TELÉFONO CELULAR CON BATERÍA Y CARGADOR COLOR ROSA LG 802MMKC317845. DE OFICINA DE PRESIDENCIA.
12. 1 SILLÓN TUBULAR CUBIERTA DE PIEL, COLOR NEGRO. ESTA ROTA. DE OFICINA PRESIDENCIAL.

OBRAS PÚBLICAS:

- 2 REVOLVEDORAS PARA CONCRETO DE UN SACO.
- 2 ROTOMARTILLOS SDS PLUS.
- 2 MOTORES A GASOLINA.

SECRETARIA GENERAL:

No. DE RESGUARDO	NOMBRE DEL RESGUARDANTE	DESCRIPCIÓN Y / O CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	No. DE INVENTARIO	UBICACIÓN ACTUAL	ESTADO FISICO ACTUAL		
					B	R	M
8	L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR TINTO	7	SECRETARIA GENERAL			X
9	L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL	DESPACHADOR DE AGUA DE LA PURIFICADORA DE AGUA "LA AMISTAD"	8	NO FUNCIONA			X
10	L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL	VENTILADOR DE TORRE, COLOR NEGRO CON DORADO, MARCA MYTEK, MODELO 3332R	9	SECRETARIA DE PRESIDENTE			X
18	L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL	TELEFONO BEIGE NO. SERIE 7JBBF286548 MARCA PANASONIC EASA-PHONE, MOD. KXT3210	17	SECRETARIA GENERAL			X
36	L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL	ESCRITORIO COLOR CAFÉ DE 8 CAJONES	25	SECRETARIA GENERAL			X



15	L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL	MAQUINA DE ESCRIBIR COLOR NEGRO NO. DE SERIE E46645221 MODELO AX-325	14	CATASTRO	X
----	--------------------------------	--	----	----------	---

Con relación a dicho oficio se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza dar de baja en el Padrón Municipal los Bienes Muebles anteriormente mencionados.

II) El C. Jaime Díaz Infante Sánchez Síndico Municipal dio lectura al oficio de fecha de su presentación, en el cual solicita dar de alta en el Padrón Municipal los siguientes Bienes Muebles:

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE:

- 1 BOMBA GRUNDFOS 30 HP SERIE 14860008.
- 1 MOTOR ALTAMIRA 30 HP REBOBINABLE.
- COMPAQ CONTABILIDAD.
- 1 TARJETA MAD ASUS H81K.
- 2 DDR3 KINGSTON 4GB.
- 1 DISCO DURO 1 TB.
- 1 DVD WR LG NEG SATA.
- 1 GABIN ACTECK COBALTUM.
- 1 MONITOR HP LED 18.5"
- 1 TECL/MOUSE LOGITECH MK 120.
- 1 SERVICIO DE ASESORÍA.
- 1 DDR3 KINGSTON DE 4 GB.
- 3 SILLA H5 NEGRA.
- 2 SILLÓN HIVE NEGRO.
- 1 CÁMARA SONY DSCW530.
- 1 DESKTOP CORE I3 4150.
- 1 IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO EPSON LQ590.
- 2 NO BREAK MARUSON UPS POF.
- 1 BOMBA ALTAMIRA 20 HP.
- 1 MOTOR ALTAMIRA 20 HP REBOBINABLE.
- 1 ARRANCADOR SIEMENS 30 HP, 440 VOLTS.
- 2 VALVULAS CHECK DE 2".
- 1 MOTOR SUMERGIBLE ALTAMIRA DE 30 HP REBOBINABLE.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- 1 MESA DE TRABAJO
- 1 ALL IN ONE LENOVO - EQUIPO DE COMPUTO:
 - 1 PANTALLA PLANA CON CPU INTEGRADO COLOR NEGRA CON NO. DE SERIE 31021800520 MARCA LENOVO
 - 1 TECLADO COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE 31021800522 MARCA LENOVO.
 - 1 MOUSE COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE 31021800199 MARCA LENOVO.

HACIENDA MUNICIPAL:

DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA DE COMPRA	PROVEEDOR	NO. DE FACTURA
2 ESCRITORIOS DE 1.20 MT SILVATRIN	24/09/2013	JOSE MA. PEREZ LEON	3613

Esta hoja pertenece al Acta No. 86 (Ochenta y Seis) Ordinaria, de fecha 08 de Septiembre del año 2015 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco, 2012-2015.

Jaime Díaz Infante Sánchez Síndico Municipal
 11 regidores presentes
 Jaime Díaz Infante Sánchez
 11 regidores presentes
 Jaime Díaz Infante Sánchez

7 SILLAS A-07 C/MEDITERRANEO			
1 ESCRITORIO DE 1.20M 3 CAJONES			
1 ESCRITORIO DE 1.20M 2 CAJONES			
1 ARCHIVEROS 4 GABETAS DE LAMINA			
1 ESCRITORIO COLOR CEREZO			
1 ANAQUEL	28/01/2014	JOSE MA. PEREZ LEON	388F
1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL INYECCION DE TINTA BROTHER J285 DW	08/09/2014	KFLO	2637
1 TELEFONO INALAMBRICO 2 AURICULARES MOTOROLA			
3 NO BREAK 800 VA PROTECCION DE EQUIPOS TRIPPLITE	29/05/2015	COSTCO	F57853
2 VENTILADOR 20" CON CONTROL REMOTO LASKO			
1 IMPRESORAS LASER FS-1035 MFP/L	29/01/2013	CEBSA	14889
1 RECEPCION			
1 ARCHIVERO 2 GAVETAS NEGRO	03/04/2013	OFFICE DEPOT	698503
1 GABINETE MULTIUSOS GRIS NEGRO			
1 TELEFONO PANASONIC MDD KXT402IME	09/04/2013	LA CIUDADELA	10779
1 IMPRESORA MATRIZ DE PUNTOS EPSON FX-890 N/S NZBY074125			
1 TECLADO INALAMBRICO LOGITECH K290	27/09/2013	COMPELEC	28493
1 MOUSE INALAMBRICO GENIUS MS-618			
1 MOUSE INALAMBRICO GENIUS MS-621			
1 ESCRITORIO DE 1.20 2 CAJONES	10/04/2013	JOSE MA. PEREZ LEON	3531
1 SILLA M-90 COLOR NEGRO	13/10/2014	JOSE MA. PEREZ LEON	DE1865

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Jose Ma. Perez Leon', 'Cristina Hernandez', 'Francisco Durazo', and 'Pedro Hernandez'.]

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE:

- 1 ARCHIVERO DE 4 CAJONES DE LÁMINA CON 2 LLAVES.
- 2 SILLAS NEGRAS GIRATORIAS PARA DIRECTOR Y SECRETARIA.

PROMOCIÓN ECONÓMICA:

1 TERMOMETRO DE AGUJA ANALOGO	NO. DE FACTURA 15510
1 SILLA NEGRA	NO. DE FACTURA 3531
1 VORIO PARA ESCRITORIO Y LATERAL	NO. DE FACTURA 3531
1 MESA MIL USOS DE 2 ENTREPAÑOS	NO. DE FACTURA 3546

• CPU

T. MADRE ASUS C60MI-INCLUYE AMD C-60 DUAL CORE 200R3 PCIE CAJA



NO. SERIE CBMOCX104161
PART NO. 90-MIBILO-G0AAY00Z

MEMORIA RAM 4GB KVR1333D3N9/4G

SERIE 4YLVC-X98PPK-AWJ2B

GABINETE ACTCK BERN MINI ATX FUENTE 500W 24 PIN NEGRO GAPC-30I

SERIE 940233071784

HDD SEGEATE 500 GB

SERIE W2ANZZX2

UNIDAD DVD ASUS MODELOS DRW-24BIST C-20

SERIE C6DDCLI17758

• **MONITOR**

A0CE2243FW 21.6" LED WIDE

SERIE AQYCA9A002352

• **TECLADO**

ACTECK AT-3000 USB NEGRO

SERIE 103 0060 063791

• **MOUSE**

MOUSE OPTICO EASY LINE

SERIE L215993377

• **MONITOR**

A0C215LM00015

SERIE AQYDZ9D82741

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:

ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	DESTINO
1 TRACTOPODADOR MURRAY LT48-24	29/10/2012	PARQUES Y JARDINES
2 BOMBAS SUMERGIBLES 90 GALONES	28/12/2012	FUENTES DEL JARDÍN
1 CAMIONETA DODGE, RAM 400 CHASIS CAB PL 4X2, COLOR BLANCO BRILLANTE, SERIE 3C7WRAKTXDG346818	27/05/2013	ASEO PÚBLICO
1 CAMIONETA DODGE, RAM 400 CHASIS CAB PL 4X2, COLOR BLANCO BRILLANTE, SERIE 3C7WRAKTXDG346817	27/05/2013	ASEO PÚBLICO
1 HIDROLAVADORA ELÉCTRICA ALTA PRESIÓN KARCHER	02/02/2015	SERVICIOS MUNICIPALES
1 MOTOBOMBA HONDA AUTO 2X2 SERIE: GCAAH4342685	23/03/2015	PARQUES Y JARDINES
RODMARTILLO PARA ELECTRICISTA	13/04/2015	ALUMBRADO PÚBLICO
1 CAMIÓN GRÚA DE CANASTA	29/03/2014	ALUMBRADO PÚBLICO

Esta hoja pertenece al Acta No. 86 (Ochenta y Seis) Ordinaria, de fecha 08 de Septiembre del año 2015 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2012-2015.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Jimenez', 'Cinco de Septiembre', and 'M. A. B. M.'.

IMOTOBOMBA PONS 1/2HP 11/44XI	12/02/2013	PARQUES Y JARDINES
-------------------------------	------------	--------------------

SEGURIDAD PÚBLICA:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2	CAMARA SUPER HAD SONY PARA EXTERIOR
6	CAMARAS PYXIS FR 600 VL
4	MOTOCICLETAS MARCA YAMAHA SZ16R, SERIE: MEIKG059902002224, MEIKG059XD2002197, MEIKG05902002204 Y MEIKG059502002253
1	COMEDOR DE 6 SILLAS, COLOR CHOCOLATE
1	LAPTOP HACER SPIRE EIS

CATASTRO MUNICIPAL:

NÚM	CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS	MODELO	SERIE
01	COMPUTADORA ALL-IN-ONE-PC	COLOR NEGRO, MARCA HP, FACTURA 1128277 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2013	PAVILLION 20	3CR313085T
01	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	COLOR NEGRO CON TAPIZ AZÚL MARINO, FACTURA 3613 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.		S/N

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD GRULLENSE:

- 1 VENTILADOR MARCA MYTEK, MODELO 3338
- 3 MESAS GRANDES, MARCA LIFE TIME, PREMIUM ORIGINAL
- 20 SILLAS DE PLÁSTICO BLANCAS, MARCA BOSTON

UNIDAD DE TRANSPARENCIA:

- 1 ALL IN LENOVO C240

SECRETARIA GENERAL:

BIEN MUEBLE
1 IMPRESORA LASER, MARCA: HP, COLOR: NEGRO, MODELO: P1102W, NÚM. DE SERIE: VND3R22186
1 ESCRITORIO CON 2 CAJONES, COLOR CAOBA CON NEGRO.
1 SILLA GIRATORIA EN COLOR NEGRO.
2 ARCHIVEROS CON 4 CAJONES, COLOR CAOBA CON NEGRO.
1 MUEBLE DE ESCRITORIO CON 2 CAJONES, CON 1 ARCHIVERO DE 4 CAJONES, EN COLOR CAOBA CON NEGRO.
1 TELÉFONO INALÁMBRICO COLOR BLANCO CON GRIS.
1 PÓDIUM CON BANCO, DE ACERO INOXIDABLE EN COLOR GRIS.
1 LAP TOP COLOR GRIS CON NEGRO, MARCA SAMSUNG, MODELO NP-RV415L, S/N: GZY393SB600524H
1 REGULADOR COLOR NEGRO, MODELO SLIM VOLT, CÓDIGO DE BARRA E15E08838
1 VENTILADOR DE PISO MOYTAK, COLOR GRIS.

Esta hoja pertenece al **Acta No. 86 (Ochenta y Seis) Ordinaria**, de fecha **08 de Septiembre del año 2015** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2012-2015.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Griselda...', 'Cecilia...', and 'Rosario...'.



NO. DE SELLO	LEYENDA DEL SELLO	IMPRESIÓN
2	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL GRULLO, JAL.	
1	ACUSE	ACUSE
1	CANCELADO MUNICIPIO EL GRULLO 2012 - 2015	CANCELADO Municipio El Grullo 2012 - 2015
1	SIN TEXTO	SIN TEXTO

Con relación a dicho oficio se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza dar de alta en el Padrón Municipal los Bienes Muebles anteriormente mencionados.

Punto No 6: No teniendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento primera del mes, del 08 ocho de Septiembre de 2015, siendo las 12:20 (doce horas con veinte minutos) del mismo día, firmando en ellas los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE



L.C.P. PABLO PEREZ EZQUIVEL
SECRETARIO GENERAL



ENRIQUE GUERRERO SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

C. MA. DE LOS ANGELES GRAJEDA PEÑA

C. DANIEL AGUILAR RAMIREZ

LIC. MARIA MAGDALENA CHAVEZ ORTEGA

C. JAIME DIAZ INFANTE SANCHEZ

C. PEDRO GUERRERO BRAMBILA

C. JOSÉ MA. PÉREZ LEÓN

PROF. ELIAS VELEZ SALDIVAR

LIC. MARIA GUADALUPE RUIZ PRECIADO

C. TIMOTED GUERRERO SANTANA

L.C.P. JOSE OCTAVIO GOMEZ GUARDADO

José Ma. Pérez León